

Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al visitar el Instituto Nacional del Cáncer
en el marco de la adquisición del primer scanner PET CT del
sistema público de salud y nuevo acelerador lineal**

Santiago, 29 de diciembre de 2017

Amigas y amigos:

Hemos venido acá porque lo que queremos es celebrar noticias importantes aquí en el Instituto Nacional del Cáncer, que es el principal centro de la red pública de salud para el tratamiento oncológico.

Estamos hablando de la adquisición del primer Scanner PET CT del sistema público y también de un nuevo acelerador lineal para el Instituto. Es decir, dos equipos que son esenciales tanto para el diagnóstico como para la mejor atención de un paciente en tratamiento.

Y estamos hablando de una inversión superior a los 6 mil millones de pesos, que consideran no sólo la adquisición de los equipos, sino también la inversión en obras civiles.

Sabemos que el cáncer hoy día es la segunda causa de muerte en el país y para el 2020 se proyecta que, tal vez, va a ser la primera. Entonces, estos equipos son parte crucial de la preparación de nuestra red de salud pública para responder con calidad, con eficiencia y también con adecuada oportunidad a los requerimientos de atención de pacientes oncológicos.



Dirección de Prensa

A inversiones como ésta, se suman el Plan Nacional del Cáncer que está en pleno desarrollo y el fortalecimiento de los polos de desarrollo de quimioterapia regionales, como en Iquique y Ñuble.

Entonces, ¿cuál es la gracia? ¿cuáles son los atributos, por un lado, y los beneficios de estos dos equipos?

El Scanner PET TC (Tomografía por Emisión de Positrones) permite realizar diagnósticos de localización de tumores mucho más específicos y certeros, y esto impacta entonces directamente en la planificación de las terapias e intervenciones quirúrgicas. Y se estima que puede mejorar en un 30% la precisión de los tratamientos en los pacientes.

Es tal su impacto, que en la última década este Scanner se ha convertido en la modalidad de imagen decisiva para muchos tumores. Esto, porque al ser capaz de entregar mayor precisión se ajusta con mayor detalle el tratamiento, reduciendo cirugías, quimioterapias y radioterapias.

Este equipo tendrá una demanda potencial de más de 2 mil 800 prestaciones anuales, según nuestras estimaciones, para pacientes atendidos en el Instituto Nacional del Cáncer. El equipo ya inició su trabajo con pacientes en noviembre, y lleva atendidos a la fecha a cerca de 100 usuarios de la red.

Al ser el primer Scanner PET TC de la red pública, va a permitir que este Instituto siga a la vanguardia como centro de tratamiento integral del Cáncer en Chile. Pero también, y esto es muy importante, va a permitir dejar de comprar estas atenciones al sistema privado.

Estamos hablando de una prestación que tiene un costo de un millón 400 mil pesos como promedio por paciente, es decir, eso era lo que teníamos que pagarle al sector privado; entonces, éste es un paso concreto y firme para tener más recursos que permanezcan en la salud pública y la fortalezcan.



Dirección de Prensa

Por su parte, el otro equipo, el nuevo acelerador lineal, es un equipo de última generación, que permite disminuir la afectación del tejido sano en el tratamiento de radioterapia, mejorando el resultado oncológico con muchas menos complicaciones agudas y crónicas para los pacientes. Y su uso también se inició en noviembre y ya se han atendido a 144 usuarios de la red.

Pero además del nuevo equipamiento, y nuevas instalaciones, el Instituto cuenta con todo el personal especializado para la operación de ambos equipos para seguir, como ha sido hasta ahora -como yo lo decía- siendo un centro de gran reputación y prestigio, ampliamente reconocido.

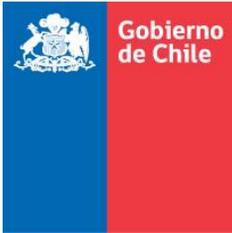
Esta inversión es parte del esfuerzo que hemos estado haciendo para fortalecer la red de salud pública. Hemos invertido cifras históricas en materia de infraestructura hospitalaria y también para la atención primaria. Ya contamos con 21 hospitales construidos, 21 en construcción y 16 en pleno proceso de licitación.

Y a ello le sumamos la inversión en equipamiento, en ambulancias, el programa de formación de especialistas y el aumento de la dotación de médicos para la atención primaria. Ahí están la ampliación de los programas dentales, el Fondo de Farmacia y la Ley Ricarte Soto.

Y ayer sumamos una muy buena noticia, especialmente para los niños y niñas que sufren de cáncer y otras condiciones graves de salud, porque promulgamos la Ley SANNA, que va a permitir que los padres y madres que trabajan puedan pedir una licencia para poder acompañarlos y cuidarlos mientras estén con tratamiento.

O sea que aquí no estamos hablando de una cosa puntual, sino que aquí hay toda una política coherente y robusta que busca fortalecer la salud pública, donde se atienden 8 de cada 10 de nuestros compatriotas.





Dirección de Prensa

Porque sabemos que así estamos dando pasos firmes y concretos para mejorar las condiciones de atención, para aumentar la capacidad resolutoria de nuestro sistema de salud y para avanzar en mecanismos de protección a las familias cuando tienen que enfrentar, por ejemplo, el difícil momento de la enfermedad. Siempre es difícil, pero sobre todo cuando es un niño, una niña, un adolescente, es particularmente complejo. Aquí también se atiende la radioterapia infantil, así que aquí también hay atención de niños y de ciertas patologías más complejas.

Así que creo que es una gran noticia poder contar, o sea quisiéramos prevenir el cáncer y que no hubiera ninguno, pero dado que es una patología importante, grave y además muy frecuente en nuestro país - y segunda causa de muerte-, estamos felices de poder contar con estos equipos que nos van a permitir trabajar adecuadamente, con gran oportunidad y con mayor precisión.

Muchas gracias.

Santiago, 29 de diciembre de 2017

LFS